

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 734/08.

Interesado: Construcciones Adrilu 2006, S.L.

Último domicilio: C/ Carretera, 1. 14120 Fuente Palmera (Córdoba).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba o en la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 4 de mayo 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, en Resolución dictada el 27 de noviembre de 2008, del recurso de alzada, contra otra de la Delegación Provincial de Almería, del 22 de agosto de 2006, en materia de Minas.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 180/07.

Interesado: Aridán, S.A.

Último domicilio: C/ Doctor Gómez Ulla 1 - 2.º 04001 Almería.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería o ante la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 4 de mayo 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, en Resolución dictada el 21 de enero de 2009, en recurso de alzada, contra otra de la Delegación Provincial de Málaga, de 27 de junio de 2007, en materia de Industria.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Con-

sejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 922/07.

Interesado: Lidl Supermercados, S.A.

Último domicilio: Avda. Alcalde Barnils, 64-68. Edif. Testa Bloq. B. 08190 San Cugat del Vallés (Barcelona).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga o en la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 4 de mayo 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Energía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manríquez núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 027/2009-Energía.

Interesado: Don Antonio Manuel Sánchez Sánchez.

Domicilio: C/ Luis Ponce de León núm. 26, 14011-Córdoba.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 27 de abril de 2009.- La Delegada, María Sol Calzado García.

*ANUNCIO de 29 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Minas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados/as que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en Plaza Villamena, 1, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Expte.: 573/2007 SAC.

Notificado: Juan Gómez Marfil.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el paraje Partido los Gallumbares, sito en el término municipal de Loja.